

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27583 *ÁNGEL MARTÍN LUIS*
ÁNGEL CONSTRUCCIONES METÁLICAS, S.L.

D. Florencio E. Sánchez García, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca.

Hago saber: Que en expediente de ejecución títulos judiciales n.º 175/2011 se ha dictado resolución en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar a los ejecutados Ángel Martín Luis; Ángel Construcciones Metálicas, S.L en situación de insolvencia total por importe de 23.767,45 euros de principal, insolvencia que se entenderá todos los efectos como provisional.

Salamanca, 18 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110058804-1